

Verifica FONMAR excluidores de tortuga en barcos camaroneros

Posted on 22 de noviembre de 2022 by Diario Humano



Junto con PROFEPA y CONAPESCA, se llevó a cabo este operativo en el municipio de Comondú

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Para proteger a la tortuga marina en mares sudcalifornianos y atendiendo a las indicaciones del director general del [Fondo para la Protección de los Recursos Marinos \(FONMAR\)](#), Martín Inzunza Tamayo, personal adscrito al municipio de Comondú llevó a cabo un operativo conjunto con PROFEPA y CONAPESCA para verificar artes de pesca en barcos camaroneros presentes en mares comundeños.

A través de estos operativos, el Gobierno del Estado encabezado por Víctor Manuel Castro Cosío cumple la encomienda de garantizar el cuidado de la tortuga marina como una especie protegida en costas sudcalifornianas, de manera coordinada entre las instituciones encargadas de la vigilancia y protección marítima.

El recorrido se realizó los días 18 y 19 de noviembre desde Cabo San Lázaro hasta La Poza, cubriendo un espacio de 230 kilómetros donde fueron verificados ocho barcos camaroneros y dos embarcaciones sardineras para verificar que cuenten con excluidores certificados para tortugas marinas y peces, así como que hagan un aprovechamiento correcto de su permiso de extracción.

Se constató que las embarcaciones inspeccionadas cumplían con la normativa en excluidores y medidas de artes de pesca permitidas. El Fideicomiso FONMAR continuará realizando estos operativos coordinados para garantizar el cuidado y correcto



aprovechamiento de las especies marinas.